



Selección de Donantes de Sangre y Virus Zika

Acuerdos

18-02-2016

La enfermedad por el virus Zika está causada por un virus RNA (flavivirus). La transmisión se produce entre humanos por mediación de la picadura de mosquitos infectados con sangre de una persona previamente infectada. Se trata de un mosquito del género Aedes, vector también del Dengue y el Chikungunya (Aedes aegypti, Aedes albopictus, Aedes polynesiensis)

Hasta fecha de hoy, no se conoce ningún caso autóctono en Europa continental

Se estima que el 80% de los casos son infecciones asintomáticas. Cuando se presenta sintomatología es por lo general leve: fiebre de 4 a 7 días de duración, que puede ir acompañada de erupciones en piel, artralgias y/o mialgias, conjuntivitis y cefalea.

Los datos disponibles hasta la fecha, aunque limitados, indican que el riesgo de transmisión por transfusión es extremadamente bajo. Sin embargo, la probable asociación entre la infección del virus Zika y las malformaciones congénitas, en el caso de infección en gestantes, y el Síndrome de Guillen-Barré, pueden justificar la adopción de medidas preventivas.

Criterios de Selección de Donantes

Teóricamente, las personas que visitan las áreas afectadas así como los residentes en las mismas, pueden ser infectadas. Si con posterioridad donaran sangre, podría ser posible la transmisión de la enfermedad.

Se debe señalar que en la mayoría de zonas en las que se detecta el virus Zika son al mismo tiempo zonas endémicas de paludismo (malaria), Dengue y Chikungunya, por lo que quedarían excluidas de la donación al quedar incluidas dentro de los criterios de exclusión de las citadas enfermedades.

En cualquier caso, para las personas provenientes de zonas endémicas para el virus Zika, se recomienda:



1. Exclusión temporal durante 28 días desde su regreso, de aquellas que hayan viajado o provengan de áreas en las que se están produciendo casos de transmisión del virus Zika.
2. Los donantes diagnosticados de fiebre por virus Zika (o sospecha) durante su estancia en la zona o a su regreso, podrán ser aceptados como donantes transcurridos 28 días desde el cese de los síntomas.
3. Se solicitará a los donantes con antecedentes de viaje a áreas de riesgo, que si durante los 14 días post-donación presentaran síntomas compatibles con la enfermedad del Virus Zika o patologías similares, lo comuniquen. El Centro de Transfusión en caso de obtener confirmación procedería a la retirada de todos los componentes obtenidos 14 días antes del comienzo de los mismos.
4. Los Centros de Transfusión deberán actualizar el cuestionario de selección de donantes, e incluirán las preguntas dirigidas a la exclusión de viajeros procedentes de áreas de transmisión endémica del virus Zika. Se recomienda así mismo, el facilitar al donante información apropiada con el fin de promover la "autoexclusión".

Países y áreas afectadas

Para información y actualización:

http://ecdc.europa.eu/en/healthtopics/zika_virus_infection/zika-outbreak/Pages/Zika-countries-with-transmission.aspx